Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad	Territorial	HEROES DE PADIERNA II			
Clave	12-210	Alcaldía	TLALPAN		

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:		REUNION VIRTUAL POR PLATAFORMA GOOGLE MEET				
Fecha:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020				Hora:	17:00
Modalidad digital		:	SI	Modalidad Presencial		

Orden del Día

ASUNTO									
1	Instalación de la COPACO								
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:									
Personas integrantes mujeres				Personas integrantes hombres					
		5		3					
2	2 Lectura y aprobación del Orden del Día								
Leído el Ord	en del Día	fue aprobado por:							
Unanimidad				Mayoría de Votos					
X		A favor:			En contra:				
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.									
Inició a las: 17:11 horas			Concluyó a las:			17:13 horas			
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:									
MARIO ALBERTO BARRIOS BRAVO									
La persona	La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No								

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:								
Inició a las:		17:14 horas	Concluyó	Concluyó a las:			17:17 horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:									
1era. Persona integrante									
	2da. Persona integrante (En su caso) BRENDA QUICABA MORALES								
La 1era. Persona integrante se encontraba presente					SÍ	X		NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)					SÍ			NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:									
La duración de la reunión de instalación fue de:		ón 0	Horas		18		Minutos		
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 3 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.									

Atentamente

C. MARIO ALBERTO BARRIOS BRAVO Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. CAROLINA JUAREZ CERON

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. BRENDA QUICABA MORALES
Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

C. ALICIA GUADALUPE ESCUTIA ESTRADA
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. BRAULIO VELAZQUEZ OLIVARES
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. LILIANA BARRIOS BRAVO
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de HEROES DE PADIERNA II, clave 12-210, perteneciente a la Demarcación de TLALPAN, de fecha 30 de SEPTIEMBRE de dos mil veinte.